

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, vigente nuevamente para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

P.E.M. Jeronimo Cuyuch Xiloj

Informe correspondiente al mes de:

Septiembre

Fecha de actualización:

1/10/2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	Instituto Mixto Básico Por Cooperativa
2. Código de entidad receptora	36742
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	8148461-5
4. Domicilio fiscal	Aldea Nueva Lolita, San Andrés Villa Seca
5. Página de internet y Números telefónicos	cgonzalesche@gmail.com www.imebporcooperativanuevalolita.com 32151431/40533269
6. Nombre del representante legal	PEM Jeronimo Cuyuch Xiloj
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Funcionamiento del Instituto
10. Indicadores y resultados	Mejorar la calidad educativa en el área rural donde se ubica el Instituto
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Dirección Departamental de Educación de Retalhuleu
12. Monto anual en Q.	91,293.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Pago del Personal que laboran en el Instituto Mixto de Educación Básica Por Cooperativa, Aldea Nueva Lolita	Mes	10	9	90%	Q.91,293.00	Q.82,163.70	Q.79,840.00	87%	

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
			Financiero			Q.27,387.90	Q.9,129.30	Q.9,129.30	Q.9,129.30	Q.9,129.30	Q.9,129.30	Q.9,129.30			
1	Pago del Personal que laboran en el Instituto Mixto de Educación Básica Por Cooperativa		Físico												

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)								
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad						
		Mujeres				Hombres		
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45
Retalhuleu	San Andrés Villa Seca	11	11			28	14	

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Jeronimo Cuyuch Xiloj	2461 06220 1103	Q.21,600.00	12	Q.1,800.00
2	Angel Leonardo Grijalva Tobar	2461 93972 1106	Q.18,000.00	12	Q.1,500.00
3	Mauricio Orlando Molina Esquivel	1707 92641 1106	Q.13,920.00	12	Q.1,160.00
4	Yovani Acabal López	2165 55973 1103	Q.14,880.00	12	Q.1,240.00
5	Marleny Veraly González López	2113 45423 1106	Q.13,920.00	12	Q.1,160.00
6	Wilmer Santiago Cuyuch Ajanel	2211 64073 1103	Q.10,800.00	12	Q.900.00
7	Anita Francisca Hidalgo Monzón	1804 47408 1103	Q.6,160.00	11	Q.560.00
8	Luciana Mejía Calel	1818 28693 1106	Q.3,600.00	9	Q.400.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Pago de salarios al Personal Docente, Administrativo y Operativo, del centro educativo correspondiente al mes de septiembre de 2018	Q.8,720.00	Q.79,840.00

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.

P.C. Ángel Leonardo Grijalva Tobar
Secretario-Contador



Vo.Bo: PEM. Jerónimo Cuyuch Xiloj
Director.

